

1918-  
2018 En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 07 de mayo de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Doctoral desarrollada por el Bioing. Javier Eduardo DIAZ ZAMBONI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 22 de diciembre de 2017;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada "Identificación y tratamiento de aberraciones en imágenes de microscopia de fluorescencia multidimensional", desarrollada por el Bioing. Javier Eduardo DIAZ ZAMBONI, DNI N° 26.332.718, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Virginia BALLARIN (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Dr. Fernando STEFANI (CONICET- CIBION/ Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Juan PASTORE (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Dr. Cesar MARTÍNEZ (CONICET – sinc(i)/UNL - FICH).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a los interesados. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 104/18

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar